

LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR EL **CONSEJO GENERAL** DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE **VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DOCE**, SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	RESOLUCION (Extracto)
1	IVAI-REV/1168/2011/I	AYUNTAMIENTO DE XALAPA	ACUERDO DE 26 DE MARZO DE 2012	"...por única ocasión se requiere al HONORABLE AYUNTAMIENTO DE XALAPA, VERACRUZ , para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a este Instituto el cumplimiento que haya efectuado a la resolución pronunciada el trece de enero de dos mil doce... "
2	IVAI-REV/350/2012/I	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	ACUERDO DE 22 DE MARZO DE 2012	"Requírese a la parte recurrente por un término de tres días hábiles a aquél en que le sea notificado el presente proveído, a efecto de que proporcione a este órgano autónomo diversa cuenta de correo electrónico a la señalada en su escrito recursal a donde puedan practicarse toda clase de notificaciones dentro del presente asunto, o en su defecto, domicilio dentro de esta ciudad capital..."
3	IVAI-REV/276/2012/III	AYUNTAMIENTO DE TEPATLAXCO	RESOLUCIÓN DE 27 DE MARZO DE 2012	"...Es FUNDADO el agravio hecho valer por el Recurrente, por lo que se revoca el acto recurrido en los términos precisados en el Considerando Cuarto de la presente Resolución, por constituir una negativa de acceso a la información pública por parte del Sujeto Obligado..."
4	IVAI-REV/300/2012/III	AYUNTAMIENTO DE MARIANO ESCOBEDO	RESOLUCIÓN DE 27 DE MARZO DE 2012	"...Es FUNDADO el agravio hecho valer por el Recurrente, por lo que se revoca el acto recurrido en los términos precisados en el Considerando Cuarto de la presente Resolución, por constituir una negativa de acceso a la información pública por parte del Sujeto Obligado..."
5	IVAI-REV/252/2012/III	AYUNTAMIENTO DE CARLOS A. CARRILLO	RESOLUCIÓN DE 27 DE MARZO DE 2012	"...Es FUNDADO el agravio hecho valer por el Recurrente, por lo que se revoca el acto recurrido en los términos precisados en el Considerando Cuarto de la presente Resolución, por constituir una negativa de acceso a la información pública por parte del Sujeto Obligado..."
6	IVAI-REV/255/2012/III	AYUNTAMIENTO DE TAMALÍN	RESOLUCIÓN DE 27 DE MARZO DE 2012	"...Es FUNDADO el agravio hecho valer por el recurrente; se REVOCA el acto impugnado; y, se ORDENA al Ayuntamiento Constitucional de Tamalín, Veracruz, por conducto de su Unidad de Acceso a la Información Pública, que en un plazo no mayor a quince días contados a partir de que se le notifique que ha causado estado la presente resolución, de

LISTA DE ACUERDOS

				cumplimiento al fallo en términos de lo expuesto en el Considerando Cuarto...”
7	IVAI-REV/309/2012/III	AYUNTAMIENTO DE ZENTLA	RESOLUCIÓN DE 27 DE MARZO DE 2012	“...Es FUNDADO el agravio hecho valer por el recurrente; se REVOCA el acto impugnado; y, se ORDENA al Ayuntamiento Constitucional de Zentla, Veracruz, por conducto de su Unidad de Acceso a la Información Pública, que en un plazo no mayor a quince días contados a partir de que se le notifique que ha causado estado la presente resolución, de cumplimiento al fallo en términos de lo expuesto en el Considerando Cuarto...”
8	IVAI-REV/285/2012/III	AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN	RESOLUCIÓN DE 27 DE MARZO DE 2012	“...Es FUNDADO el agravio hecho valer por el recurrente; se REVOCA el acto impugnado; y, se ORDENA al Ayuntamiento Constitucional de Tlalnelhuayocah, Veracruz, por conducto de su Unidad de Acceso a la Información Pública, que en un plazo no mayor a quince días contados a partir de que se le notifique que ha causado estado la presente resolución, de cumplimiento al fallo en términos de lo expuesto en el Considerando Cuarto.”
9	IVAI-REV/231/2012/III	AYUNTAMIENTO DE NACHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS	RESOLUCIÓN DE 27 DE MARZO DE 2012	“...Es FUNDADO el agravio hecho valer por el recurrente; se REVOCA el acto impugnado; y, se ORDENA al Ayuntamiento Constitucional de Lázaro Cárdenas del Río, Veracruz, por conducto de su Unidad de Acceso a la Información Pública, que en un plazo no mayor a quince días contados a partir de que se le notifique que ha causado estado la presente resolución, de cumplimiento al fallo en términos de lo expuesto en el Considerando Cuarto.”
10	IVAI-REV/1052/2011/I	AYUNTAMIENTO DE POZA RICA	ACUERDO DE 26 DE MARZO DE 2012	“...por única ocasión se requiere al HONORABLE AYUNTAMIENTO DE POZA RICA, VERACRUZ , para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a este Instituto el cumplimiento que haya efectuado a la resolución pronunciada el trece de octubre de dos mil once , en los autos del recurso de revisión al rubro citado, debiendo para el caso remitir copia certificada de las actuaciones que soporten dicho cumplimiento...”
11	IVAI-REV/1159/2011/I	AYUNTAMIENTO DE TEOCELO	ACUERDO DE 26 DE MARZO DE 2012	“...por única ocasión se requiere al HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TEOCELO, VERACRUZ , para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a este Instituto el cumplimiento que haya efectuado a la resolución pronunciada el ocho de diciembre de dos mil once , en los autos del recurso de revisión al rubro citado, debiendo para el caso remitir copia

LISTA DE ACUERDOS

				certificada de las actuaciones que soporten dicho cumplimiento, apercibido que en caso de no actuar en la forma y plazo señalados, se dará inicio a la aplicación de las medidas de apremio que prevé la Ley...”
12	IVAI-REV/1205/2011/I	AYUNTAMIENTO DE TLAPACOYAN	ACUERDO DE 26 DE MARZO DE 2012	“...por única ocasión se requiere al HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ , para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a este Instituto el cumplimiento que haya efectuado a la resolución pronunciada el veintisiete de enero de dos mil doce , en los autos del recurso de revisión al rubro citado, debiendo para el caso remitir copia certificada de las actuaciones que soporten dicho cumplimiento...”
13	IVAI-REV/117/2011/I	CONCEJO MUNICIPAL DE JOSÉ AZUETA	ACUERDO DE 26 DE MARZO DE 2012	“...por única ocasión se requiere al CONSEJO MUNICIPAL DE JOSÉ AZUETA, VERACRUZ , para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a este Instituto el cumplimiento que haya efectuado a la resolución pronunciada el seis de abril de dos mil once , en los autos del recurso de revisión al rubro citado, debiendo para el caso remitir copia certificada de las actuaciones que soporten dicho cumplimiento...”
14	IVAI-REV/199/2011/LCMC	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN RAFAEL	ACUERDO DE 26 DE MARZO DE 2012	“...por única ocasión se requiere al HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN RAFAEL, VERACRUZ , para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a este Instituto el cumplimiento que haya efectuado a la resolución pronunciada el trece de abril de dos mil once , en los autos del recurso de revisión al rubro citado, debiendo para el caso remitir copia certificada de las actuaciones que soporten dicho cumplimiento...”
15	IVAI-REV/736/2011/JLBB	AYUNTAMIENTO DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC	ACUERDO DE 26 DE MARZO DE 2012	“...por única ocasión se requiere al HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VERACRUZ , para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a este Instituto el cumplimiento que haya efectuado a la resolución pronunciada el ocho de julio de dos mil once , en los autos del recurso de revisión al rubro citado, debiendo para el caso remitir copia certificada de las actuaciones que soporten dicho cumplimiento, apercibido que en caso de no actuar en la forma y plazo señalados, se dará inicio a la aplicación de las medidas de

LISTA DE ACUERDOS

				apremio que prevé la Ley..."
16	IVAI-REV/746/2011/JLBB Y sus acumulados IVAI-REV/747/2011/LCMC e IVAI-REV/748/2011/RLS	AYUNTAMIENTO DE LOS REYES	ACUERDO DE 26 DE MARZO DE 2012	"...por única ocasión se requiere al HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LOS REYES, VERACRUZ , para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a este Instituto el cumplimiento que haya efectuado a la resolución pronunciada el ocho de julio de dos mil once , en los autos del recurso de revisión al rubro citado, debiendo para el caso remitir copia certificada de las actuaciones que soporten dicho cumplimiento..."
17	IVAI-REV/712/2011/JLBB	AYUNTAMIENTO DE COATZINTLA	ACUERDO DE 26 DE MARZO DE 2012	"...por única ocasión se requiere al HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COATZINTLA, VERACRUZ , para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a este Instituto el cumplimiento que haya efectuado a la resolución pronunciada el doce de agosto de dos mil once , en los autos del recurso de revisión al rubro citado, debiendo para el caso remitir copia certificada de las actuaciones que soporten dicho cumplimiento..."
18	IVAI-REV/824/2011/JLBB	AYUNTAMIENTO DE IXHUATLÁN DEL CAFÉ	ACUERDO DE 26 DE MARZO DE 2012	"...por única ocasión se requiere al HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE IXHUATLÁN DEL CAFÉ, VERACRUZ , para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a este Instituto el cumplimiento que haya efectuado a la resolución pronunciada el ocho de julio de dos mil once , en los autos del recurso de revisión al rubro citado, debiendo para el caso remitir copia certificada de las actuaciones que soporten dicho cumplimiento..."
19	IVAI-REV/358/2012/II Y SUS ACUMULADOS IVAI-REV/359/2012/III IVAI-REV/360/2012/I E IVAI-REV/361/2012/II	COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	20 DE MARZO DE 2012	"...mediante una sola resolución pueda en su oportunidad determinarse lo que en derecho corresponda, debiendo certificarse lo anterior en los expedientes acumulados..."
20	IVAI-REV/592/2011/JLBB	AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MARIANO ESCOBEDO, VERACRUZ	26 DE MARZO DE 2012	"...por única ocasión se requiere al HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MARIANO ESCOBEDO, VERACRUZ , para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído..."
21	IVAI-REV/792/2011/JLBB	AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL	26 DE MARZO DE 2012	"...por única ocasión se requiere al HONORABLE AYUNTAMIENTO

LISTA DE ACUERDOS

		DEL MUNICIPIO DE PASO DE OVEJAS, VERACRUZ		CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PASO DE OVEJAS, VERACRUZ, para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído ..."
22	IVAI-REV/270/2011/JLBB	AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE BOCA DEL RÍO, VERACRUZ	26 DE MARZO DE 2012	"...por única ocasión se requiere al HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE BOCA DEL RÍO, VERACRUZ, para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído..."
23	IVAI-REV156/2012/II Y SU ACUMULADO IVAI-REV/193/2012/III	AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEXHUACAN, VERACRUZ	15 DE MARZO DE 2012	"...SE SOBREESE los recursos de revisión interpuestos en fecha diez de febrero de dos mil doce..."
24	IVAI-REV/125/2011/JLBB	HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOYAC, VERACRUZ	26 DE MARZO DE 2012	"...por única ocasión se requiere al HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOYAC, VERACRUZ, para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a este Instituto el cumplimiento que haya efectuado a la resolución pronunciada el cinco de abril de dos mil once..."
25	IVAI-REV/777/2011/JLBB	AYUNTAMIENTO DE CHACALTIANGUIS	ACUERDO DE 26 DE MARZO DE 2012	Con fundamento en lo ordenado en los artículos 64, fracción IV de la Constitución Política para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 30, 34, fracciones XII y XIII, 75, 76 y 79 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en relación con los diversos 24, fracciones I, III, IV, VI y 81 segundo párrafo de los Lineamientos Generales para regular el procedimiento de substanciación del recurso de revisión, por única ocasión se requiere al HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHACALTIANGUIS, VERACRUZ, para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a este Instituto el cumplimiento que haya efectuado a la resolución pronunciada el ocho de julio de dos mil once
26	IVAI-REV/839/2011/JLBB Y ACUMULADO IVAI-REV/840/2011/JLBB	AYUNTAMIENTO DE CHOCAMAN	ACUERDO DE 26 DE MARZO DE 2012	...por única ocasión se requiere al HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHOCAMÁN, VERACRUZ, para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a este Instituto el cumplimiento que haya efectuado a la resolución pronunciada el ocho de julio de dos mil once...
27	IVAI-REV/151/2011/LCMC	AYUNTAMIENTO DE ILAMATLÁN	ACUERDO DE 26 DE MARZO DE 2012	.. por única ocasión se requiere al HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ILAMATLÁN, VERACRUZ, para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a este Instituto el cumplimiento que haya efectuado a la resolución pronunciada el seis de abril de dos mil once, en los autos del recurso de revisión al rubro citado, debiendo para el caso remitir copia certificada de las actuaciones que soporten dicho cumplimiento

LISTA DE ACUERDOS

28	IVAI- REV/271/2011/LCMC	AYUNTAMIENTO DE NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO	ACUERDO DE 26 DE MARZO DE 2012	...por única ocasión se requiere al HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO, VERACRUZ, para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a este Instituto el cumplimiento que haya efectuado a la resolución pronunciada el dieciocho de abril de dos mil once, en los autos del recurso de revisión al rubro citado, debiendo para el caso remitir copia certificada de las actuaciones que soporten dicho cumplimiento
29	IVAI- REV/425/2011/LCMC	AYUNTAMIENTO DE CAZONES DE HERRERA	ACUERDO DE 26 DE MARZO DE 2012	...por única ocasión se requiere al HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CAZONES DE HERRERA, VERACRUZ, para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a este Instituto el cumplimiento que haya efectuado a la resolución pronunciada el veinticuatro de junio de dos mil once, en los autos del recurso de revisión al rubro citado
30	IVAI- REV/492/2011/LCMC	AYUNTAMIENTO DE CHOCAMAN	ACUERDO DE 26 DE MARZO DE 2012	... por única ocasión se requiere al HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHOCAMAN, VERACRUZ, para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a este Instituto el cumplimiento que haya efectuado a la resolución pronunciada el treinta de junio de dos mil once, en los autos del recurso de revisión al rubro citado, debiendo para el caso remitir copia certificada de las actuaciones que soporten dicho cumplimiento...
31	IVAI- REV/1129/2011/LCMC	AYUNTAMIENTO DE TLAPACOYAN	ACUERDO DE 26 DE MARZO DE 2012	... por única ocasión se requiere al HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ, para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a este Instituto el cumplimiento que haya efectuado a la resolución pronunciada el veintiocho de noviembre de dos mil once, en los autos del recurso de revisión al rubro citado
32	IVAI-REV/1174/2011/I	AYUNTAMIENTO DE ANTIGUA	ACUERDO DE 26 DE MARZO DE 2012	... por única ocasión se requiere al HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA, VERACRUZ, para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a este Instituto el cumplimiento que haya efectuado a la resolución pronunciada el veintitrés de enero de dos mil doce, en los autos del recurso de revisión al rubro citado, debiendo para el caso remitir copia certificada de las actuaciones que soporten dicho cumplimiento...
33	IVAI-REV/1201/2011/I	AYUNTAMIENTO DE TOTUTLA	ACUERDO DE 26 DE MARZO DE 2012	... por única ocasión se requiere al HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TOTUTLA, VERACRUZ, para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a este Instituto el cumplimiento que haya efectuado a la resolución pronunciada el veintisiete de enero de dos mil doce, en los autos del recurso de revisión al rubro citado, debiendo para el caso remitir copia certificada de las actuaciones que soporten dicho cumplimiento....
34	IVAI-REV/40/2012/I	INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE VERACRUZ	RESOLUCIÓN DE 28 DE MARZO DE 2012	... PRIMERO. Son fundados pero inoperantes los agravios hecho valer por el recurrente, en los recursos de revisión folios RR00003012,

LISTA DE ACUERDOS

				RR00003112, RR00003212 y RR00003312 e infundado el relativo al recurso de revisión RR00003412, en consecuencia... se confirman las respuestas de fecha veintinueve de febrero de dos mil doce...
35	IVAI-REV/234/2012/III	AYUNTAMIENTO DE OTATITLÁN	RESOLUCIÓN DE 28 DE MARZO DE 2012	.. Es FUNDADO el agravio hecho valer por el recurrente, por lo que se revoca el a o recurrido en los términos precisados en -I Considerando Cuarto de la presente resolución, por constituir una negativa de acceso Información pública por parte del Sujeto Obligado.
36	IVAI-REV/243/2012/III	AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS TENEJAPAN	RESOLUCIÓN DE 28 DE MARZO DE 2012	... Es FUNDADO el agravio hecho valer por el recurrente; se REVOCA el acto impugnado; y, se ORDENA al Ayuntamiento Constitucional de San Andrés Tenejapan, Veracruz, por conducto de su Unidad de Acceso a la Información Pública, que en un plazo no mayor a quince días contados a partir de que se le notifique que ha causado estado la presente resolución, de cumplimiento al fallo en términos de lo expuesto en el Considerando Cuarto.
37	IVAI-REV/264/2012/III	AYUNTAMIENTO DE TANTIMA	RESOLUCIÓN DE 28 DE MARZO DE 2012	... PRIMERO. Es FUNDADO el agravio hecho valer por el recurrente...
38	IVAI-REV/273/2012/III	AYUNTAMIENTO DE TENOCHTITLÁN	RESOLUCIÓN DE 28 DE MARZO DE 2012	... PRIMERO. Es FUNDADO el agravio hecho valer por el recurrente; se REVOCA el acto impugnado...
39	IVAI-REV/288/2012/III	AYUNTAMIENTO DE IGNACIO DE LA LLAVE	RESOLUCIÓN DE 28 DE MARZO DE 2012	... PRIMERO. Es FUNDADO el agravio hecho valer por el recurrente; se REVOCA el acto impugnado...
40	IVAI-REV/297/2012/III	AYUNTAMIENTO DE JUCHIQUE DE FERRER	RESOLUCIÓN DE 28 DE MARZO DE 2012	Es FUNDADO el agravio hecho valer por el recurrente; se REVOCA el acto impugnado; y, se ORDENA al Ayuntamiento Constitucional de Juchique de Ferrer, Veracruz, por conducto de su Unidad de Acceso a la Información Pública, que en un plazo no mayor a quince días contados a partir de que se le notifique que ha causado estado la presente resolución, de cumplimiento al fallo en términos de lo expuesto en el Considerando Cuarto...